

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Excl.	Turno
97	1.116.996	Ruiz Moreno, María Dolores	D	R
90	3.084.033	Torrijano Ramos, María Teresa	A	R
19	2.894.712	Vigil de la Fuente, María Jesús	C	L

Claves de exclusión:

- A: Falta especificar segundo ejercicio.
 B: Falta pago.
 C: Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
 D: Falta fotocopia del documento nacional de identidad y pago.

12387 RESOLUCION de 11 de mayo de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la relación de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de esta Universidad.

Por Resolución de 4 de febrero de 1992, del Rectorado de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), se convocan pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de la Escala de Gestión, de las que dos están reservadas al sistema de promoción interna y dos al sistema de acceso libre.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1982, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas, que figuran como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los aspirantes excluidos podrán subsanar los errores que hayan motivado su no admisión en el plazo de diez días hábiles, de acuerdo con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contado desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-Las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en los tableros de anuncios del Rectorado (Ciudad Universitaria, sin número, Madrid).

Quinto.-Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, el próximo día 28 de junio, a las diez treinta horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria, sin número.

Sexto.-Los aspirantes excluidos del sistema de promoción interna, por no reunir los requisitos necesarios para el mismo, podrán participar por el sistema general de acceso libre, si así lo solicitaran mediante escrito de subsanación.

Séptimo.-El llamamiento será único. Los opositores deberán acudir provistos de su documento nacional de identidad u otro que pueda sustituirlo y de una copia de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 11 de mayo de 1992.-El Rector, Mariano Artés Gómez.

Relación de aspirantes excluidos pruebas Escala de Gestión

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Excl.	Turno
37	2.528.271	Bueno Carrillo, Elisa María	A	L
17	1.799.583	Campo Ruiz, Emilia del	A	L
60	33.806.821	Castiñeiras Pérez, Antonio	A	L
7	17.185.358	Cortés Sanz, Francisco	A	L
6	51.621.580	Funes Funes, María Dolores	B	L
8	52.084.026	García de la Cruz Moraleda, Julia	A	L
33	1.824.143	González Zamorano, Fernando	A	L
11	8.978.328	Gosa Díaz, Nuria	C	L
1	5.390.588	Moreno Castilla, Esther	A	L
12	8.969.816	Muñoz Colmenares, María Isabel	C	L
34	808.967	Nieto Ascensio, Montserrat	B	L
18	1.813.339	Palomar Vallejo, Felipe	A	L
16	50.650.672	Sánchez Sánchez, María Teresa	A	L
4	9.362.883	Villanueva Buelta, María Mercedes	A	L

Claves de exclusión:

- A: Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
 B: Falta pago.
 C: Falta fotocopia del documento nacional de identidad y modalidad del segundo ejercicio.

12388 RESOLUCION de 12 de mayo de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de dos plazas de Catedrático de Universidad y una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocadas por Resolución de 5 de julio de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de dos plazas de Catedrático de Universidad y una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, las cuales fueron convocadas por Resolución de 5 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 12 de mayo de 1992.-El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

ANEXO

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

NÚMERO DE ORDEN: 2

Area de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración»

Comisión titular:

Presidente: Don José Ramón Montero Gibert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Josep Maria Vallés Casadevall, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Andrés de Blas Guerrero, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Manuel Pastor Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jorge Capó Giol, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Cotarelo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Carlos Alba Tercedor, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Joan Botella Corral, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan Santiago Hernández Bravo de Laguna, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Rafael del Águila Tejerina, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

NÚMERO DE ORDEN: 6

Area de conocimiento: «Derecho Romano»

Comisión titular:

Presidente: Don Armando J. Torrent Ruiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Justo García Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Manuel Jesús García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Juan Miguel González, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Antonio Fernández de Buján Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Díaz Bautista, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don César Rascón García, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Don Javier D'Ors Lois, Catedrático de la Universidad de Santiago; don José Javier de los Mozos Touya, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y doña Teresa Giménez Candela, Catedrática de la Universidad de Baleares.

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

NÚMERO DE ORDEN: 58

Área de conocimiento: «Derecho Mercantil»

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Arana Gondra, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHV.

Secretario: Don José Luis Redondo Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHV.

Vocales: Don Fernando Melón Infante, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; doña María Esther Cruces Pastor, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Ignacio Farrando Miguel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Baldo Castaño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Gregorio Luis Cruz Lacasta, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Victoriano L. A. Paricio Serrano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Alfonso Rodríguez de Quiñones Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña Mercedes F. de Paula Pombar, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

12389 RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 9 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), convocada por Resolución de 9 de octubre de 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 9 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Las citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 12 de mayo de 1992.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Clase de convocatoria: Concurso

NÚMERO DE ORDEN: 6

Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal»

Comisión titular:

Presidenta: Doña María del Carmen Sánchez Nieto, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Secretaria: Doña María del Carmen Pascual Baños, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Miguel Ángel Torralba Jordán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y doña Marina de Saa González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Pilar Escudero García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Ángela Vaquero Barba, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/EHU.

Vocales: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Luisa Matilde Gutiérrez López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña María Clara López Crepo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

12390

RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 10 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo), por la que se convocan a concurso o concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto de la Resolución de referencia, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la plaza número 8, donde dice: «Impartir docencia en las asignaturas adscritas al área de conocimiento de "Matemática Aplicada"», debe decir: «Impartir docencia en todas las asignaturas de "Matemática Aplicada" impartidas por el Departamento en, al menos, una de las siguientes titulaciones: Arquitecto, Licenciado en Informática, Ingeniero Industrial, Ingeniero de Telecomunicaciones.».

Para la plaza afectada por la corrección que en la presente Resolución se relaciona, se abrirá un nuevo plazo de presentación de solicitudes, de veinte días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 13 de mayo de 1992.—El Rector, Javier Pérez Royo.

12391

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 1992, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 17 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes,

Este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos. Por Resolución del 20 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 26), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración del sorteo correspondiente, a fin de designar los miembros de las Comisiones para el día 11 de marzo de 1992.

Efectuado dicho sorteo y recibida la comunicación de la Secretaría del Consejo de Universidades y una vez designados por esta Universidad y por el Instituto Nacional de la Salud el Presidente, Secretario y los Vocales, corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución, por la que se designan las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia, integrados por los miembros titulares y suplentes que se indican en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

ANEXO QUE SE CITA

CU «Farmacología»

(Plaza número 4)

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Flórez Beledo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Galiana Martínez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Francisco Horga de la Parte, Catedrático de Farmacología, de la Universidad de Alicante, Clínica Universitaria de Alicante; don Nicolás Boada Juárez, Catedrático de Farmacología Clínica, Universidad de La Laguna, Tenerife, Jefe de Servicio del Hospital Clínico, La Laguna, Tenerife, y don Juan Ramón Laporte Roselló, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Moreno González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rainundo de Carlos García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Serrano Molina, Catedrático de Farmacología, Universidad de La Laguna, Tenerife, Jefe de Servicio del Hospital Clínico de La Laguna, Tenerife; don Luis González de Zárate, Catedrático de Farmacología, Universidad de Valladolid, Jefe de Servicio de Farmacología Clínica, Hospital Clínico, Valladolid.

Santander, 14 de mayo de 1992.—El Rector, José María Uroña Francés.